

Regiones y procesos de regionalización en Guerrero

Mario O. Martínez Rescalvo¹
Rosalba Díaz Vásquez²

Resumen

En el estado de Guerrero, la división del territorio en regiones geoeconómicas, se inició a mediados de la década de los setenta del siglo pasado. Esta regionalización, consideró, principalmente, criterios geográficos y económicos. Cabe decir, sin embargo, que algunas regiones muestran más cohesión e identidad por su historia compartida, es el caso de la Tierra Caliente y la Montaña. Este artículo da cuenta de cómo se establecieron las siete regiones que se reconocen oficialmente en Guerrero, de las nuevas propuestas de regionalización nacidas desde las dinámicas locales y, retoma así mismo, antecedentes históricos que van desde la época prehispánica, la creación de esta entidad suriana, hasta la actualidad.

Palabras clave: región, regionalización, territorio, municipio, Guerrero.

Abstract

Regions y regionalization processes in Guerrero

In the state of Guerrero, the division of the territory in the geo-economic regions began in the mid-1970's. This regionalization mainly considered geographic and economic criteria. It is important to say that some of the regions show more cohesion and identity by their shared history, as for example *Tierra Caliente* and *La Montaña*. This article points out how the seven regions officially recognized in Guerrero were established, the new regionalization proposals born in local dynamics, and also takes up the historical background ranging from the prehistoric era, the creation of the *Suriana* identity, to the present day.

keywords: region, regionalization, territory, municipality, Guerrero.

Introducción

En este trabajo se ofrece un panorama de los procesos de regionalización en el estado de Guerrero. Pretendemos hablar aquí de *región* como espacio y contexto y de la *regionalización*, como instrumento metodológico. La noción de región se concibe en constante rearticulación. En su sentido más integrador este concepto, permite “la comprensión de los procesos e interrelaciones en los que han estado inmersos distintos grupos o sectores de población que com-

¹ Profesor-investigador adscrito a la Escuela Superior de Antropología Social, Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: rescalvo@yahoo.com

² Profesora-investigadora adscrita a la Escuela Superior de Antropología Social, Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: rosaldiaz@yahoo.com.mx

parten un determinado espacio físico y procesos históricos que cristalizan en una determinada configuración cultural” (Castilleja, 2001: 22). Con la revisión del proceso de regionalización en Guerrero, queremos mostrar algunas de las condiciones histórico-geográficas concretas que marcaron el desenvolvimiento de la sociedad guerrerense.

Muchos son los enfoques teóricos desde los cuales se ha procedido a la división de los territorios en regiones. Éstas constituyen una forma importante de abordar el conocimiento de grandes unidades territoriales, ya que permiten analizar los fenómenos sociales a nivel municipal y regional, mostrando las interacciones de la sociedad, del medio ambiente, del entorno y de la historia.

La región es una construcción teórica en la que, en un principio, se puso énfasis en las características del medio geográfico, dando lugar a las llamadas regiones naturales; posteriormente el énfasis se puso en las actividades y el potencial productivo, destacando las regiones económicas. Por su parte los historiadores reconocieron áreas geográficas donde tuvieron lugar hechos sobresalientes, y construyeron regiones históricas; los antropólogos pusieron el acento en la diversidad étnica y cultural de los espacios, reconociendo la historia compartida por los sujetos sociales que en ellos habitan y que generan procesos de pertenencia y de identidad específicos. Estos criterios de regionalización han dado paso al concepto de región socio-cultural y región cultural, que es la expresión espacial en un momento dado, de un proceso histórico. (Bonfil, 1973: 171). A partir de la confluencia enriquecedora de las ciencias sociales, geógrafos, economistas, historiadores y antropólogos, que han nutrido el concepto de región, se ha propiciado el análisis con perspectiva interdisciplinaria; sin embargo, persisten criterios diferentes en la regionalización de territorios.

Para el caso del contexto guerrerense, son distintos los enfoques desde donde analizar las regiones que lo componen; como las regiones socio-culturales, las regiones como sistemas abiertos en permanente interacción con otras regiones y cómo se construyen su propia identidad económica, cultural, social y política.

Partimos, pues, de considerar como concepto central de región, aquél que la considera como una fracción de la superficie terrestre que se inscribe en un marco natural que puede ser homogéneo, o bien diversificado; que ha sido ordenado por unas colectividades unidas entre sí por relaciones de complementariedad, y que se organizan alrededor de uno o varios centros, pero que dependen de un conjunto más vasto (Kayser, citado en Giménez, 1994: 107). Puede decirse entonces que las regiones no existen de por sí, son construcciones históricas y culturales sobre espacios determinados, resultado de las prácticas sociales de los individuos que habitan en ellas.

Retomar esta perspectiva y contrastarla con la forma en que fueron conformadas las regiones en el estado de Guerrero, nos permite interpretar y entender los procesos de poblamiento y consolidación de las regiones, así como propo-

ner maneras más precisas en que es posible ordenar un territorio mejor integrado y socialmente más incluyente, en el que se tome en cuenta la perspectiva de los sujetos sociales, que desde su vivencia y pertenencia social, aportan a la forma de concebir y entender la región.

Dicho lo anterior, hemos dividido este artículo respondiendo a tres objetivos: 1) Revisar cómo se ha dado en la entidad guerrerense el proceso de reconocimiento de las regiones oficiales que actualmente se identifican, y la preponderancia en esto de criterios geográficos y económicos, cuya finalidad era normar las funciones de planeación y programación del gobierno (estatal o federal). 2) Mostrar que no sólo dichos criterios deben tomarse en cuenta, sino también aspectos como la historia, la cultura y las peculiaridades de su desarrollo; incluso la cuestión política debe considerarse. 3) Analizar, además, las nuevas propuestas de regionalización y de creación de nuevos municipios.

Consideramos importante abordar también, de manera muy panorámica, la conformación histórica que tuvieron las actuales regiones en la época prehispánica, y más específicamente durante la dominación mexicana, mismas que se reflejan de alguna manera en las características particulares de las culturas regionales en Guerrero.

Criterios de regionalización

Para el caso específico del estado de Guerrero, la regionalización, tal como se conoce actualmente, tuvo su primera justificación a mediados de los años setenta del siglo pasado; aunque ya antes, cabe decirlo, se hablaba de manera natural de las “regiones” del estado. Así, por ejemplo, Héctor F. López, en el *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, publicado en 1942, distingue “por su configuración, clima, producciones, costumbres, modo de vivir y carácter de las gentes”, tres regiones: “la región llamada de la Sierra, que es la más montañosa; la región de la cuenca del Balsas o tierra caliente y las costas Grande y Chica” (López, 1942: 365). Igualmente, en 1949, Moisés T. de la Peña, en su estudio *Guerrero Económico*, agrupó a los municipios en tres grandes regiones: la Costa, la Tierra Caliente y la Sierra.

En realidad, lo que López y Peña ofrecían en sus trabajos, era la agrupación regional de los municipios de acuerdo a las tres formaciones geográficas predominantes de la entidad: la Depresión del río Balsas, la Sierra Madre del Sur y la Costa del Océano Pacífico³ (véase mapa 1).

³ Las tres formaciones geográficas tienen la peculiaridad de extenderse paralelamente al mar. La Depresión del Balsas es una amplia zona de tierras bajas cuya altura promedio es 700 metros sobre el nivel del mar (entre 300 y 1 100 metros de altitud), un clima tropical seco con lluvias en verano. La Sierra Madre del Sur, entre la Depresión del Balsas y la Costa, es un macizo montañoso cuya anchura media es de 100 km en Guerrero, la altura promedio no se puede precisar pero se puede señalar que varía entre los 1 200 y 1750 msnm; la cima más alta de la sierra es el

Mapa 1. Grandes divisiones geográficas de Guerrero



Fuente: Danièle Dehoue, *Entre el caimán y el jaguar* (2002).

Entre las propuestas de Héctor F. López y Moisés T. de la Peña, el profesor Gonzalo Ramírez Rodríguez en su *Geografía Ilustrada histórica escolar del Estado de Guerrero* —que lamentablemente no se publicó—, definía “siete regiones naturales: Costa Grande, Costa Chica, Mixteco-Tlapaneca, Centro, Sierra, Tierra Caliente y Norte” (Castorena, 2004: 1437). Visionario este trabajo, pues aunque no definía las características de cada región, vislumbraba ya una futura regionalización⁴.

Todo parece indicar que los encargados de la primera regionalización oficial de la entidad, no tuvieron acceso a este inédito trabajo, pues no hacen ninguna referencia a él.

En los años setenta del siglo pasado, acorde a la propuesta de división del territorio nacional en regiones, con fines de planificación económica y social, cuyo propósito era promover el desarrollo regional, que promovía Ángel Bassols Batalla (1982)⁵, también en Guerrero se discutía la división de la entidad

Teotepec que alcanza los 3 400 metros; el clima predominante es templado con lluvias en verano. La llanura costera tiene una anchura promedio de 20 km, es de clima caliente, semihúmedo, tendiente a semiseco (véase Dehoue, 1994: 21-28).

⁴ Escrito en 1947, es decir, 28 años antes de que se estableciera oficialmente la primera regionalización de la entidad que reconocía, como veremos más adelante, seis regiones geoeconómicas: Costa Grande, Costa Chica, Montaña —conocida también como Mixteca Nahua Tlapaneca—, Centro, Tierra Caliente y Norte. Existe, actualmente en reserva, en el Congreso del Estado, la propuesta de reconocer la Región de la Sierra. El texto de Ramírez Rodríguez anticipaba, pues, la actual regionalización.

⁵ Bassols Batalla (1982: 246) proponía la regionalización del país en “grandes regiones” y en “regiones medias”. Denominaba *Sur* a la gran región que agrupaba a Guerrero, Oaxaca y Chia-

en regiones geoeconómicas. Es en el año de 1975 cuando el gobierno del estado empieza a adoptar una regionalización que tiene la intención de normar las funciones de planeación, programación y operación del sector público dentro de lo que se denominó Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Guerrero. Iniciativa que partió del gobierno federal a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto, con la intención de homogeneizar criterios, tanto de recopilación de información, como de programación de sus actividades (Arroyo y Obregón, 1986: 87).

La propuesta más seria la realizó la Dirección de Planeación Económica del Gobierno del Estado, y proponía la división del territorio guerrerense en seis zonas o regiones: Zona Centro, Costa Chica, Costa Grande, Zona Norte, La Montaña y Tierra Caliente (Saucedo, 1975: 6-9). En ese entonces, a la entidad la conformaban 75 municipios, la ciudad y puerto de Acapulco formaba parte, en esta primera regionalización, de la Costa Chica.

Raúl Luna Mayani, quien publicó en 1976 su *Geografía Moderna del Estado de Guerrero*, compartía en general esta propuesta, pero discrepaba en dos criterios con la dependencia mencionada. En el primer caso disentía con dividir a la costa guerrerense en dos porciones, Costa Grande y Costa Chica, pues, decía:

constituyen una sola región geoeconómica, tanto porque los distintos rasgos del relieve, el clima, los suelos, la hidrografía, la vegetación y los demás recursos naturales, son semejantes, cuanto porque ambas tienen las mismas actividades productivas [y en consecuencia, concluía] debió integrarse una región funcional o de núcleo, cuya base es la ciudad de Acapulco, puesto que es el polo de atracción de todas las actividades económicas de la región costera. (Luna, 1976: 295-296)

El segundo criterio con que discrepaba tenía que ver con la inclusión del municipio de Juan R. Escudero dentro de la Región Costa Chica, “debido a que tiene más afinidad con la Zona Centro, cuya base es la ciudad de Chilpancingo. Por lo demás es notorio que los habitantes de Tierra Colorada no se consideran costeños” (*Ibid.*: 296).

Parecido criterio manejaba Alejandro Paucic (1980:13) pues en su *Geografía General del Estado de Guerrero*, consignaba 5 regiones geoeconómicas: Tierra Caliente, Región Norte, Región Oriental, Región Central y la Costa (Grande y Chica).

Sin embargo, como veremos, desde el sector oficial prevaleció el criterio de dividir la Costa en Grande y Chica.

pas. Consideraba la Tierra Caliente de Guerrero, a las Costas de Guerrero-Acapulco, los Valles de Guerrero-Chilpancingo y a la Mixteca de Guerrero como regiones medias.

Puede reafirmarse que la conformación regional y municipal que se ha dado en el estado de Guerrero, ha obedecido a criterios económico-geográficos principalmente, pero habría que agregar ahora consideraciones de tipo político. Esto último lo pudimos apreciar con la creación del municipio de Acatepec, pues después de un largo conflicto interno en el municipio de origen y en el que evidentemente junto con sus anexos, Acatepec ocupaba más de la mitad del territorio municipal, se decide que la solución al problema —que ya había costado vidas humanas—, era la creación de un nuevo municipio⁸. Parecido es el caso de Cochoapa, cuyo conflicto con Metlatónoc es de larga data⁹. Estos son sólo ejemplos recientes, pues revisando la historia de otros municipios, la misma situación se ha presentado.

Los criterios a los que se ha hecho mención, se han impuesto por encima de otro tipo de consideraciones como la lengua, la cultura, o incluso, a criterios efectivos de planeación. En ese sentido, haría falta profundizar en el tema de la región sociocultural, que se entiende como aquella “región percibida-vivida”. Esta última concepción de la región nos permitiría acceder a su composición cultural, ya que la percepción del espacio depende en gran medida de la memoria histórica de sus habitantes. Consideramos, por ejemplo, que en el caso particular de la Región de la Montaña, también conocida como Mixteca Nahuatlapaneca, que concentra el 50 por ciento de la población indígena de la entidad, por su historia, medio ambiente y su cultura, bien puede considerarse como una región sociocultural, ya que ésta, como decía Bonfil Batalla (1973: 177) al definirla es: “la expresión espacial en un momento dado, de un proceso histórico particular...”. Gilberto Giménez, quien también ha trabajado este concepto, no la reduce a su dimensión ecológica, demográfica, económica o política, indica que: “el territorio regional puede fungir también como espacio de distribución de la cultura etnográfica, es decir, de una variedad de instituciones y prácticas simbólicas... como la música, la danza, los trajes regionales, determinados productos agrícolas o artesanales, las ferias, los mercados y centros de peregrinación, etcétera” (Giménez, 2000: 38-39).

Cabe pues decir, que en el estado las regiones socioculturales han sido poco tomadas en cuenta en las propuestas de regionalización, donde han prevalecido los criterios arriba señalados.

⁸ Por lo menos desde 1906, los núcleos agrarios de Acatepec —junto con sus anexos Zontecomapa y Apetzuca— y Zapotitlán Tablas, estaban enfrentados por problemas de límites e invasión de terrenos. El conflicto había llevado a los dos protagonistas a enfrentamientos armados con saldo de muchos muertos, principalmente del lado de Acatepec. La solución radical al problema se convino políticamente: separar el núcleo agrario de Acatepec y sus anexos del municipio de Acatepec, véase Martínez y Obregón (1991: 304-312).

⁹ Cabe recordar que Cochoapa el Grande ya había sido municipio, según decreto del 7 de enero de 1947, sin embargo fue cancelado el 2 de septiembre del mismo año por razones de insolvencia económica.

Es preciso también mencionar que algunos pueblos, sobre todo en la Región de la Montaña, fueron fundados a partir de ocupaciones de territorio de manera temporal. Es decir, para cuidar sus terrenos de pueblos vecinos era necesario poblar ciertas áreas para evitar posibles invasiones; es el caso, por ejemplo, de comunidades como Tepecocatlán y San Isidro Labrador en el municipio de Atlamajalcingo del Monte, Alpoyecancingo en el municipio de Tlapa y de Tenexcalzingo en el de Copanatoyac, pueblos fundados con tales objetivos. Profundizar en estos aspectos escapan al objetivo de este trabajo.

Por otra parte, las demandas de remunicipalización tendrían que ser justificadas técnica y jurídicamente en la cuestión formal y legal (infraestructura básica, demografía, etcétera, según la Ley del Municipio Libre), pero lo realmente de fondo tiene que ver con la voluntad de los pueblos por conformar nuevas jurisdicciones municipales que permitan resolver sus añejos conflictos, evitar los cacicazgos igualmente añejos, y para que puedan ejercer al fin su autonomía.

Observamos entonces que en la regionalización de la entidad están presentes criterios geográficos y económicos que reconocen, como es obvio, ciertas características geográficas y sus rasgos económicos. Sin embargo, no sólo los aspectos socioeconómicos y geográficos deben tomarse en cuenta en la actual regionalización del estado, las peculiaridades de su desarrollo y los acontecimientos históricos, nos permiten diferenciar mayor homogeneidad en la integración de ciertas regiones que en otras, incluso la cuestión política tampoco puede obviarse, el caso de Acatepec nos ilustra al respecto.

Por otra parte, cabe mencionar que en los últimos años se ha discutido, con diferente intensidad en el debate, entre dirigentes sociales, políticos y académicos, de manera formal e informal una nueva propuesta de regionalización que incluiría a tres nuevas regiones o subregiones: la Sierra, la Costa-Montaña y Alto Balsas. La propuesta más fuerte que ha generado mayor consenso —por la identidad micro y macro regional—, incluso en el gobierno del estado es la llamada Región de la Sierra. Tanto los costamontañeses como los nahuas del Alto Balsas han protagonizado procesos distintos.

La propuesta de convertir a la Sierra como la octava región, cobra ímpetu en cada sexenio; a manera de ejemplo citaremos una nota aparecida en el periódico *Pueblo*. En marzo de 2004, dirigentes del Consejo Regional de la Sierra de Guerrero (CRESIG) explicaron que son “quince municipios los que engloba La Sierra” y que no hay interés por parte del gobierno del estado por “aterrizar este asunto, porque reconocer La Sierra como octava región, lleva implícitos los nuevos municipios y revisar la redistribución electoral”. Argumentan a favor de que el Congreso apruebe esta región, la necesidad de que haya autoridades municipales, ya que sin “la presencia institucional, los problemas de inseguridad, rezago en educación, salud, proyectos productivos y de infraestructura de caminos seguirán en ascenso por la falta de autoridad” (*Pueblo*, 2004: 14).

Por su parte Tomás Bustamante y Antonio Cervantes en el *Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero*, publicado en el 2005, la definen territorialmente “como la parte de la Sierra Madre del Sur, dividida administrativamente en las regiones de la Costa Grande, Centro y Tierra Caliente, y señalan que a esta región “la forman la parte alta de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Técpan de Galeana, Petatlán, José Azueta, Coahuayutla, Zirándaro, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Chilpancingo, Leonardo Bravo y todo el municipio de Heliodoro Castillo”, es decir, 13 municipios, “con una superficie total estimada de 18 797 Km²” (Bustamante y Cervantes, 2005: 23). En el mapa 4 se puede observar el territorio aproximado que tendría dicha región.

Mapa 4. La Región de la Sierra



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, también se han escuchado voces que consideran que no se justifica ni la creación de nuevos municipios ni de nuevas regiones, por ejemplo José Antonio Ayala, al recibir el 27 de octubre del 2009, el Premio al Mérito Civil Municipal y Desarrollo Comunitario “Moisés Ochoa Campos”, que otorga el Gobierno del Estado de Guerrero, expuso sus argumentos en contrario, señalando, entre otras cosas, que la creación de los seis nuevos municipios han

obedecido a fundamentos y “circunstancias poco objetivas, como el acuerdo eminentemente político con el PRT en el caso Acatepec en el gobierno del Lic. José Francisco Ruíz Massieu, o de las apreciaciones hasta de oriundez de sus antepasados en el caso del ex gobernador René Juárez Cisneros.”¹⁰ Y, apoyando sus argumentos refiere que Bassols Batalla fundamenta “que las regiones y los municipios no se inventan, sino que se identifican” y expresó al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, la siguiente petición:

[...] que sea modificada la actual Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en especial, en su Artículo 12, 13, 13 A, 13 B y 14, para que se desaliente la creación de Delegaciones Municipales como órganos administrativos desconcertados por territorio, como lo marca el artículo 18 de la Ley de referencia, para con todo esto, se fortalezca la vida municipal en nuestro Estado¹¹.

No obstante, en el gobierno de Ángel Aguirre Rivero, se volvió a retomar la propuesta, incluso el gobernante se comprometió a mandar el decreto de creación de la octava región, cosa que no sucedió, pues Aguirre Rivero se vio obligado a renunciar tras la matanza y desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. El gobernador sustituto, Rogelio Ortega Martínez, envió la propuesta al Congreso, sin embargo ésta no prosperó.

Cabe agregar que en la propuesta enviada al Congreso guerrerense se dice de que la nueva Región de la Sierra se conformará con mil 287 comunidades de 14 municipios de las regiones Centro, Tierra Caliente y Costa Grande, en un área territorial aproximada de 553 kms². El surgimiento de la Región de la Sierra llevaría a la creación de seis nuevos municipios.

En un proceso completamente distinto, que tuvo que ver más con dinámicas locales (y estatales) reivindicativas de un territorio en peligro, por la construcción de la presa en San Juan Tetelcingo, que invadiría los pueblos de la ribera alta del río Balsas, que como se sabe emergió victorioso, por lo menos hasta hoy, produjo la unión de los pueblos nahuas de cuatro municipios, que con ello reforzaron su identidad, reivindicando una historia común.

La dinámica de su lucha, no exenta de fuertes diferencias entre sus dirigentes, los llevó al planteamiento de un nuevo proyecto regional: La Región del Alto Balsas. Sin embargo, al agotarse el movimiento, o quizá porque se logró impedir la construcción de la presa, la propuesta decayó.¹²

¹⁰ Uno de los padres de Juárez Cisneros era originario de Juchitán, uno de los municipios creados durante su gobierno.

¹¹ José Antonio Ayala Ayala. Discurso leído el día 27 de octubre del 2009.

¹² Véase Aline Hémond. “El proceso de definición de nuevas subregiones dentro del Estado de Guerrero. El caso del Alto Balsas” en *Guerrero 1849-1999*, T. I, Gobierno del Estado de Guerrero, México, 1999.

Los nuevos procesos sociales en el oriente de Guerrero, concretamente en las regiones de la Montaña y Costa Chica, están obligando a una nueva configuración territorial, en donde por ejemplo ya se habla de una región intermedia o subregión que sería la Costa-Montaña que tentativamente estaría integrada por comunidades de los actuales municipios de Acatepec, Tlacoapa, Malinaltepec, Iliatenco y Metlatónoc por la Montaña, y Ayutla, Azoyú, San Luis Acatlán, Igualapa y Tlacoachixtlahuaca por la Costa Chica, teniendo como principal centro de intercambio a la ciudad de San Luis Acatlán (véase mapa 5).

Mapa 5. La Costa-Montaña



Fuente: elaboración propia.

Del partaguas de la sierra hacia las planicies costeras, se ha intensificado una relación económica entre los pueblos ubicados en esa área. Esta “nueva región” cuya propuesta no está consensada todavía, traería consigo el desmembramiento de algunos municipios, que independientemente de que en el futuro, esta nueva región pueda ser reconocida oficialmente, las demandas de remunicipalización ahí están: Santa Cruz el Rincón de Malinaltepec, Pueblo Hidalgo de San Luis Acatlán; Chilixtlahuaca y Zitlaltepec de Metlatónoc.

Iliatenco que se desprendió de Malinaltepec, Marquelia y Juchitán surgidos de Azoyú, son un ejemplo reciente de estas demandas; son pues, ejemplos concretos de la nueva configuración que se vislumbra.

La nueva configuración territorial estaría retomando los viejos circuitos de intercambio, nunca cancelados, pero aprovechando actualmente las nuevas vías de comunicación, lo que por las características naturales de esta área la haría una zona socioeconómica de importancia.

Sería pues un poco aventurado decir cuál va a ser el futuro de las regiones Montaña y Costa Chica en la coyuntura actual en que los pueblos indígenas están tomando sus propias decisiones, la creación de nuevos municipios no es remota; se habla de lograr una mayor autonomía, lo que implicaría una nueva distribución territorial y administrativa, y una diferente aplicación de los recursos para el desarrollo social.

Esta nueva configuración no es sólo territorial, sino que se puede ejemplificar con las nuevas prácticas económicas representadas por la migración, la introducción de nuevos cultivos, la erosión cultural, la articulación de la fuerza de trabajo a otros mercados, y el reciente deterioro social enmarcado en una mayor y constante violación de derechos humanos; el divisionismo político de partido, las pugnas entre nuevos cacicazgos administrativos y un creciente clima de violencia e inestabilidad social. La creación de la Policía Comunitaria, hace 20 años, agrupó y dinamizó a los pueblos y municipios arriba mencionados y les dio una mayor cohesión. Sin embargo, las discrepancias alimentadas desde el Estado, han creado también fricciones entre los dirigentes y los pueblos. El tema es complejo y difícil de explicar en pocas líneas, baste pues sólo su mención en este ensayo.

Considerando que en nuestro país, la base de la integración territorial del Estado es el municipio, es factible que los municipios en estas regiones se reestructuren, pensando asimismo, que el nuevo reordenamiento territorial termine con las pugnas intercomunitarias y la dispersión, y se propicie una mayor participación en la toma de decisiones.

Podemos decir finalmente que de tener éxito y se aprobaran estas “nuevas regiones”, sería en la historia de Guerrero la primera vez en que las propuestas surjan desde los pueblos y sus dirigentes, y no desde el gobierno.

La conformación histórica regional

Como ya hemos visto en los apartados anteriores, las regiones actuales del estado de Guerrero, se han definido principalmente por consideraciones geográficas y económicas. Sin embargo, algunas, si no es que todas, han compartido en el pasado experiencias históricas que se reflejan en las características específicas de la cultura regional.

Ciertamente, el territorio que ocupa el hoy estado de Guerrero ha sufrido a lo largo de su historia diversas divisiones y subdivisiones. En la época prehispánica formaba parte de un área conocida como Mesoamérica, donde se asentaron diversas culturas. Tribus indígenas fueron asentándose poco a poco, ya fuera debido a migraciones, por conquistas o alianzas, de tal manera que se fueron conformando espacios que con el tiempo configuraron pequeños o grandes señoríos.

La cercanía de este territorio al altiplano central y la riqueza de sus productos de tierras tropicales, lo hacían desempeñar un papel estratégico para los mexicas, quienes iniciaron su conquista desde el siglo XV, conformando poco a poco zonas militares-administrativas que más tarde darían forma a regiones completas, tal fue el caso de las provincias tributarias de la Triple Alianza. A la llegada de los españoles, el actual territorio guerrerense estaba conformado por seis provincias tributarias y dos señoríos independientes que no habían sido sometidos.

Tlachco, Tepecoacuilco, Tlalcozautitlan, Quiauhuateopan, Tlahuipa y Cihuatlan, eran las provincias establecidas tras el dominio militar de la Triple Alianza, ocurrido entre 1431 y 1487. El de Yopitzingo y el de los purépechas constituían los dos señoríos independientes. Tres provincias más invadían parte del territorio guerrerense: Ocuilan, Cuahnahuac e Yoaltepec.

La ubicación de las seis provincias, a grandes rasgos era la siguiente:

Cihuatlan comprendía la región que hoy llamamos Costa Grande, a partir de un punto alrededor de Acapulco y hasta la desembocadura del río Balsas, en los límites del actual estado de Michoacán. Tepecoacuilco se extendía desde Tetela del Río hasta Tlalcozautitlan, cubriendo partes de la cuenca media del río Balsas, en la región central norte de Guerrero (Litvak, 1971: 39). Tlachco “confina con Tenango y Gueistaca, Iguala y Tepequaquilco y Tasmalaca y Tamagacapa: tiene de término cuatro leguas y media y tres de ancho” (Paso y Troncoso, 1905: 255). Esta provincia incluía los actuales municipios de Taxco, Tetipac, Pilcaya y Pedro Ascencio Alquisiras, parte de Buenavista de Cuéllar y de Zacualpan (Estado de México).

La provincia que encabezaba Tlalcozautitlan estaba integrada por ocho pueblos, localizados en parte de los municipios de Copalillo, Huitzucó, Zitlala y Ahuacuotzingo. La provincia de Tlahuipa, o Tlappan, abarcaba la mayor parte de lo que hoy conocemos como la Región de la Montaña. Quiauhuateopan es la provincia que siguiendo la actual división municipal quedaba completamente en los actuales municipios de Olinalá y Cualac.

Por lo que respecta al señorío purépecha, ubicado en la parte noroeste, comprendía la totalidad de la Región de Tierra Caliente. Los señoríos yopes, mejor conocidos como el Yopitzingo, ocupaba la parte centro-sur del estado, abarcando los actuales municipios de San Marcos y Tecoanapa y partes de Acapulco. Una provincia más, en vías de consolidación, era la de Ayacastla, en

los casos coexistían; es común en esa época la superposición de jurisdicciones civiles y eclesiásticas. La iglesia, por su parte, establece arzobispados y obispados; la división territorial administrativa-judicial, por otra parte, se divide en audiencias, subdivididas a su vez en gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores; hay una administración fiscal también; y al finalizar la época colonial Provincias internas e Intendencias.

Así tenemos que hacia 1750, el actual territorio del estado de Guerrero estaba comprendido dentro de los obispados de Michoacán, México y Puebla, y existían 11 alcaldías mayores: Guayameo y Zirándaro, del obispado de Michoacán; Zacatula, Ajuchitlán y Tetela del Río, Zacualpan e Ixcateopan, Tasco, Iguala, Tixtla, Chilapa y Ciudad y puerto de Acapulco del obispado de México; Igualapa y Tlapa que pertenecían al obispado de Puebla (Commons, s/f: 125).

Esta división en alcaldías y corregimientos permaneció hasta 1786, año en que la Corona establece el sistema de Intendencias, quedando el territorio incluido en su mayor parte en la Intendencia de México, y una parte a la Intendencia de Michoacán: la alcaldía de Guayameo y Zirándaro pertenecía a la de Michoacán; las alcaldías de Zacatula, Tetela del Río, Zacualpan e Ixcateopan, Taxco e Iguala, Tixtla y Chilapa, Tlapa, Igualapa y el gobierno de la Ciudad de los Reyes y puerto de Acapulco, pertenecían a la Intendencia de México, es decir, el territorio del actual Guerrero estaba constituido por 8 alcaldías y 1 gobierno.

En 1792 se introduce un nuevo cambio: son abolidas las alcaldías y corregimientos, quedando las intendencias, ahora divididas en jurisdicciones menores llamadas subdelegaciones; la subdelegación de Tlapa pasó a pertenecer a la intendencia de Puebla (*Ibid.*: 125-129).

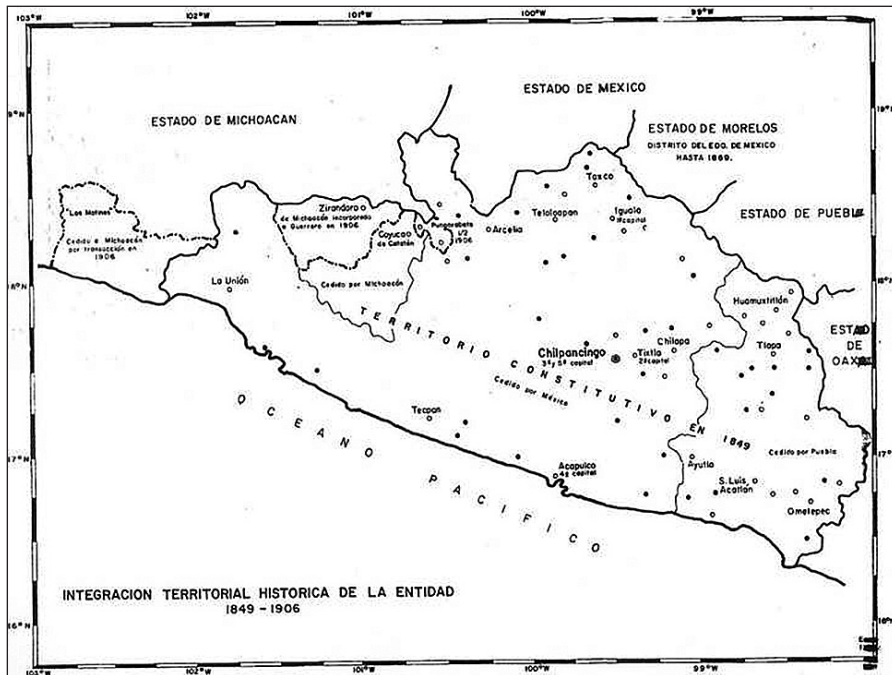
Consumada la independencia, el Acta Constitutiva de la Federación, expedida el 31 de enero de 1824, establecía en su séptimo artículo cuáles eran “por ahora los Estados de la Federación” no figurando ninguna entidad política en el Sur, no obstante que los representantes de Chilapa promovieron que se constituyera un nuevo estado. Por lo tanto, el actual territorio guerrerense siguió dependiendo de México, Michoacán y Puebla.

La mayor parte quedaba sujeta al estado de México: El Distrito de Acapulco, que comprendía los partidos de Acapulco, Chilapa, Tixtla y Zacatula y el Distrito de Tasco que comprendía los partidos de Tasco, Temascaltepec, Tetela del Río y Zacualpan. Coyuca era municipalidad del distrito de Huetamo, del estado de Michoacán. Por su parte, en la instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de la Puebla de los Ángeles también de 1824, se establece que Ometepec y Tlapa –entre otros- son partidos de esa soberanía¹³.

¹³ Colección de Decretos y órdenes más importantes que expidió el Congreso Constituyente de Puebla en los años de 1824 y 1825.

El 27 de octubre de 1849 se erige el estado de Guerrero con porciones territoriales que cedieron los estados de México, Puebla y Michoacán. El Estado de México contribuyó con los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco; Puebla con el distrito de Tlapa y Michoacán con la municipalidad de Coyuca (véase mapa 7). El 12 de marzo de 1850, la primera Legislatura Local establece la división territorial provisional que divide al estado en nueve distritos.

Mapa 7. Integración territorial histórica del estado de Guerrero



Fuente: Paucic (1980).

No es nuestra intención reseñar hasta el siglo XXI, la serie de cambios por los que ha atravesado en su devenir esta entidad suriana, ni la larga lista de conflictos en la configuración de sus actuales distritos y municipios que históricamente expresan la fuerte tradición caciquil y caudillista que ha caracterizado a Guerrero.

Si deseamos resaltar que estudiosas de la entidad, como Danièle Dehouve (2002) y Catharine Good (2007: 251-279), han destacado en sus trabajos cómo las características físicas y ecológicas del territorio guerrerense le dieron ciertas particularidades desde el siglo XVI, a la presencia española en la entidad, definiendo sus intereses; igualmente identifican algunos antecedentes particu-

lares que explican la existencia de una población indígena muy vital en algunas regiones de Guerrero.

Good destaca la importante presencia de comunidades nahuas a lo largo de la cuenca del río Balsas y hacia el norte del estado, alrededor de Taxco e Iguala. Resalta también la convivencia pasada y presente, en el mismo territorio, de nahuas, tlapanecos y mixtecos en la Región de la Montaña y la gran diversidad étnica y cultural de la Costa Chica con una población afromexicana importante, junto con viejos asentamientos españoles y distintas comunidades indígenas de diferentes grupos lingüísticos, entre ellos nahuas, mixtecos y sobre todo, la población de amuzgos (Good, 2007: 254-255).

Por otra parte, también destaca que, actualmente, tanto la Tierra Caliente como la Costa Grande, están pobladas principalmente por comunidades campesinas que hablan español. De igual modo, Good, subraya la existencia en Tierra Caliente de una cultura local que se comparte con las regiones colindantes de Michoacán y el Estado de México, y en tal sentido destaca que “las regiones culturales, sociales e históricas, trascienden las fronteras políticas del actual estado de Guerrero, por lo que habría que considerar, de manera integral, parte de los actuales estados de México, Morelos, Puebla y Oaxaca” (*Ibid.*: 255).

La discusión sobre la regionalización oficial que ha considerado sobre todo las características geográficas y económicas de los territorios delimitados como regiones, debe completarse con consideraciones históricas y culturales.

Finalmente se indican las 7 regiones y los 81 municipios que oficialmente se reconocen en Guerrero hasta octubre de 2017:

Acapulco: Acapulco de Juárez.

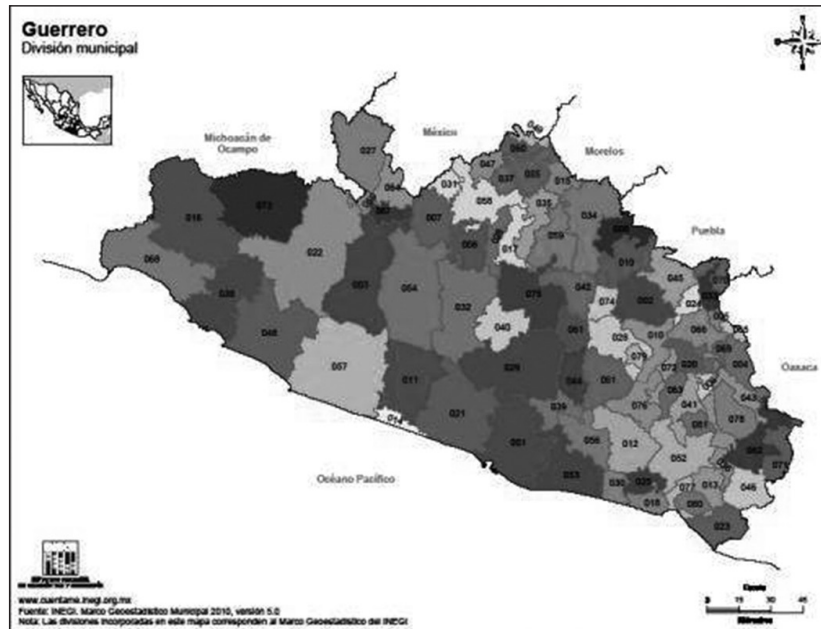
Centro: Ahuacuotzingo¹⁴, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Eduardo Neri, Gral. Heliodoro Castillo, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mártir de Cuilapan, Mochitlán, Quechultenango, Tixtla de Guerrero, Zitlala.

Costa Chica: Ayutla, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Florencio Villarreal, Iguala, Juchitán, Marquelia, Ometepec, San Luis Acatlán, San Marcos, Tecoaapa, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca.

Costa Grande: Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Petatlán, Técpan de Galeana, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Zihuatanejo de José Azueta.

¹⁴ Ahuacuotzingo estuvo mucho tiempo con una posición territorial indefinida, pues se le ha ubicado indistintamente en la Región Centro o como parte de la Región Montaña. Fue muy formal su adscripción a esta última puesto que siempre ha tenido una mayor relación con Chilapa, de la Región Centro. La explicación se encuentra en que es un municipio que, a diferencia de los que históricamente han conformado a la Región de la Montaña, fue segregado del Estado de México, lo mismo que Chilapa, Copalillo y Zitlala, al erigirse el estado de Guerrero.

Mapa 9. División municipal 2017



Fuente: INEGI, 2010.

Comentarios finales

Todo lo mencionado sobre el desarrollo histórico de la organización regional en el estado, exige más reflexiones conducentes a proponer un análisis donde se tengan en cuenta las diferenciaciones espaciales del mismo, sus culturas, organización socioeconómica y potencial de recursos, accesibilidad, etcétera.

Dado que en la conformación de las regiones no sólo intervienen los grupos dominantes, la región trasciende el espacio que los poderes, central y local, delimitan y planifican según sus intereses; la región se delimita también por las relaciones de parentesco, de identidad étnica y de cooperación intercomunal, los cuales definen espacios que no necesariamente coinciden con el ámbito de influencia de los núcleos de poder. Este es un tema que también está pendiente de desarrollarse.

Además, para explicarse el caso de las nuevas propuestas de regionalización y remunicipalización en el estado, hay que considerar la organización intra-regional, sus intereses y las relaciones que la región establece con el poder central, así como las consecuencias e impacto de las mismas en los ámbitos de la cotidianidad de los sujetos y la comunidad.

Bibliografía

- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo (1974). *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, (1ª edición 1948), FCE, México.
- ARROYO Sepúlveda, Ramiro y Jorge R. Obregón Téllez (1986). *Regiones Geoeconómicas de Guerrero*. Mecanografiado.
- AYALA Ayala, José Antonio. Discurso leído el día 27 de octubre del 2009, con motivo de la entrega de los premios al Mérito Civil que organiza el Gobierno del Estado de Guerrero.
- BASSOLS Batalla, Ángel (1982). *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, (1ª edición 1971), Editorial Nuestro Tiempo, México.
- BONFIL Batalla, Guillermo (1973). “La regionalización cultural en México: problemas y criterios en Guillermo Bonfil et al., Seminario sobre regiones y desarrollo en México, Instituto
- BUSTAMANTE Álvarez, Tomás y Antonio Cervantes Núñez (Coord.) (2005). *Plan estratégico de desarrollo de la sierra de Guerrero*, Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable de la Sierra de Guerrero/UAG/SRA, México.
- CASTILLEJA, Aldo (2001). “¿A qué nos referimos cuando hablamos de la región purépecha?”, en *Antropología*, Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nueva Época, núm. 64, El Occidente de México: Historia y Antropología, octubre-diciembre, México, INAH.
- CASTORENA, Hermilo (Coord.) (2004). *Enciclopedia Guerrerense T. V Gobierno del Estado de Guerrero/Guerrero Cultural/Siglo XXI*, México.
- COLECCIÓN de Decretos y órdenes más importantes que expidió el Congreso Constituyente de Puebla en los años de 1824 y 1825, (1827). Gobierno de Puebla.
- COMMONS, Aurea (s/f). *Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero*, mecanografiado.
- DEHOUE, Danièle (2002). *Cuando los banqueros eran santos, historia económica y social de la Provincia de Tlapa, Guerrero*, (1ª edición en francés, 1990), UAG/CEMCA, México.
- DEHOUE, Danièle (1994). *Entre el caimán y el jaguar. Los pueblos indios de Guerrero*, CIESAS/INI, México.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1994). “Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. VI, núm. 18, Universidad de Colima, México.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2000). “Territorio, cultura e identidades” en *Globalización y regiones en México*, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO (1993). “Decreto del creación del municipio de Ecatepec” en *Periódico Oficial del Estado de Gue-*

- rrero, núm. 25, año LXXIV, marzo 23, Chilpancingo, Guerrero. Gobierno del Estado de Guerrero.
- GOOD Eshelman, Catharine (2007). “Los estudios etnohistóricos” en Gloria Artis, Miguel Ángel Rubio y Mette Marie Wachter (Coords.) *Guerrero una mirada antropológica e histórica*, INAH, México.
- HÉMOND, Aline (1999). “El proceso de definición de nuevas sub-regiones dentro del Estado de Guerrero. El caso del Alto Balsas” en *Guerrero 1849-1999*, T. I, Gobierno del Estado de Guerrero, México.
- HENRÍQUEZ, Cristina y Melba Pría (2000). *Regiones indígenas tradicionales. Un enfoque geopolítico para la seguridad nacional*, INI, México.
- INEGI (2010). *Marco geoestadístico municipal 2010*, versión 5.0.
- LITVAK King, Jaime (1971). *Cihuatlán y Tepecoacuilco, provincias tributarias de México en el siglo XVI*, UNAM, México.
- LÓPEZ, General Héctor F. (1942). *Diccionario geográfico, histórico, biográfico y lingüístico del Estado de Guerrero*, Editorial Pluma y Lápiz, México.
- LUNA Mayani, Raúl (1976). *Geografía Moderna del Estado de Guerrero*, Editorial Kotzaltzin, Ayutla de los Libres, Gro., México.
- MARTÍNEZ Rescalvo, Mario O. y Jorge R. Obregón Téllez (1991). *La Montaña de Guerrero. Economía, historia y sociedad*, INI/UAG, México.
- MARTÍNEZ Rescalvo, Mario O. (2008). “La Montaña de Guerrero, una redefinición” en *Oxtotitlán. Itinerancias antropológicas*, número 2.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del (1905). *Papeles de la Nueva España T. I*, Madrid.
- PAUCIC, Alejandro W. (1980). *Geografía General del Estado de Guerrero*, FONAPAS Guerrero/Gobierno del Estado, México.
- PEÑA, Moisés T. (1949). *Guerrero Económico*, T. 1, México, Gobierno del estado de Guerrero.
- Periódico *Pueblo*, Chilpancingo, Gro., 10 de marzo de 2004.
- SAUCEDO Gómez, Jesús (1975). “La regionalización del Estado de Guerrero” en *El Economista Guerrerense*, abril-junio, 2 (7), México.
- SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO. [En línea] Disponible en: <http://www.guerrero.travel>
- VÉLEZ Calvo, Raúl (1998). “Etnohistoria (?-1521)” en *Historia General de Guerrero*, vol. 1, INAH/Gobierno del Estado de Guerrero, México.